



# BOLETIN OFICIAL Salvador. 1º

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Sábado, 21 de octubre de 1972

Núm. 241

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

### SECCION QUINTA

Núm. 7.234

#### Dirección General de la Guardia Civil

##### Concurso-subasta

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de la casa-cuartel en Vera de Moncayo (Zaragoza), con un presupuesto de contrata de pesetas 3.374.669,95.

Fianza provisional: 69.544 pesetas (Ley Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963, "Boletín Oficial del Estado" número 313).

Plazo de ejecución: Doce meses. Número de viviendas: 7.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 28 del mes actual, en esta Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid (calle Guzmán el Bueno, 122), y hasta la misma hora del día 26 del mismo mes en la Comandancia de Zaragoza.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 2 de noviembre próximo, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran reseñados en el proyecto completo, que para su examen se encuentra en las dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

El expediente de esta construcción y concurso-subasta han sido declarados de urgencia por Orden del Ministerio

de la Gobernación de fecha 25 septiembre último.

Todos los gastos de anuncios y demás de este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1972. — El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.

### SECCION SEXTA

Núm. 7.166

#### TARAZONA

De conformidad con lo establecido en el artículo 722 de la Ley de Régimen Local, queda expuesto al público por quince días hábiles el expediente de modificación de tarifas de la Ordenanza fiscal del servicio de transporte de carnes desde el matadero municipal a las carnicerías, y que ha sido aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de octubre actual, durante cuyo plazo serán admitidas las reclamaciones que se presenten.

Tarazona, 10 de octubre de 1972. — El Alcalde, J. Tomás Zueco.

### SECCION SEPTIMA

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 7.204

#### JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo 462 de 1971, instado por "Comercial de Servicios Electrónicos", S. A. (Procurador señor Velasco), contra María Molinero Pérez y otro, se anuncia segunda subasta, con la rebaja del 25 % de su tasación, en este Juzgado, para el día 16 de noviembre próximo, a las diez horas:

##### Bienes:

Furgoneta "DKW", matrícula TE-4.494; en 3.000 pesetas.

Televisor "Silvania", 19 pulgadas, con mesa; en 7.000 pesetas.

Frigorífico "Reseza", seis puertas, en 12.000 pesetas.

Frigorífico "Aspes", de 300 litros; en 4.000 pesetas.

Frigorífico "Kelvinator", 100 litros; en 1.500 pesetas.

Conservadora helados de la casa "Reseza", con cuatro puertas; en 9.000 pesetas.

Una central telefónica de la casa "Standard", eléctrica, tipo XC-2001, número 5581-B, para sesenta líneas; en 75.000 pesetas.

El derecho de traspaso de la residencia Torresol, en calle Bretón, 44; en 100.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma, con la rebaja del 25 por 100 acordada; el remate podrá cederse a tercero.

El vehículo objeto de subasta se halla inscrito en la Jefatura de Tráfico a nombre del demandado, y en cuanto a la subasta del derecho de traspaso, los posibles rematantes habrán de contraer

con respecto al mismo la obligación a que se refiere el apartado segundo del artículo 32 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Zaragoza a nueve de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.199

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Juez de primera instancia del núm. 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de noviembre de 1972, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo 333 de 1972, a instancia del Procurador señor Del Campo Ardid, en representación de don Fernando Peña Michelena, contra don Ricardo Cepero, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Cafetera exprés "Onex", tres brazos, automática; en 10.000 pesetas.

2. Molino de café "Gaggia"; en pesetas 3.000.

3. Máquina fabricar cubitos hielo, "Faematic"; en 15.000 pesetas.

4. Dos frigoríficos botelleros "Reseza", de 2 y 4 puertas; en 30.000 pesetas.

5. Dos máquinas registradoras "Stronsor y Sweda", eléctricas; en pesetas 30.000.

6. Frigorífico botellero "Reseza", 2 puertas; en 15.000 pesetas.

7. Dos acondicionadores de aire, "Carrier" y "Airwell"; en 24.000 pesetas.

8. Cuatro equipos altavoces, dos de 0,80 x 0,40 y los otros dos de seis altavoces de 1,50 x 0,35 metros; en pesetas 12.000.

Total 139.000 pesetas.

Zaragoza, once octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.200

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de noviembre de 1972, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo 241 de 1970, a instancia del Procurador señor Ercilla Sagasti, en representación de "Internacional del Mueble", S. A., contra "Muebles Belda", de Tomelloso, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un dormitorio compuesto de armario cuatro puertas, cama somier de 135 centímetros, dos mesitas de noche y un comodín haciendo juego; en pesetas 14.000.

2. Un mueble bar de 2 metros, color sapel, nuevo; en 6.500 pesetas.

Total, 20.500 pesetas.

Zaragoza, seis de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario: P. S., Juan Báguena.

Núm. 7.201

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de noviembre de 1972, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo 165 de 1972, a instancia del Procurador señor Ercilla Sagasti, en representación de don Antonio Sorrosal Ripol, contra don Luis Ferrer Rivas, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Máquina escribir "Hispano Olivetti, Lexicon 80", 120 espacios, número 982285; en 3.500 pesetas.

2. Máquina tupi "Misil Miner", se-

rie A-22, motor 3/4 CV; en 12.000 pesetas.

3. Máquina cepilladora "CA" con mesa 200 milímetros; en 4.000 pesetas.

4. Aparato hacer calces y cojines; en 1.500 pesetas.

5. Prensa "Matie" para chapa, modelo PM-30, número 3.000; en pesetas 3.000.

6. Dobladora automática, con tor y accesorios; en 8.000 pesetas.

7. Cortadora "Tejero T-250", motor; en 5.000 pesetas.

8. Soldadura eléctrica "Car-10" en 2.500 pesetas.

9. Taladro media columna "Anward", con broca 17 milímetros; en 3.000 pesetas.

10. Soldadura autógena "Gala", número 10239; en 6.000 pesetas.

11. Ciento veinte armazones cromados; en 6.000 pesetas.

12. Cien tubos perfil cuadrado redondo de 5 metros largo; en 4.500 pesetas.

13. Ciento veinte piezas formica para asientos silla; en 2.400 pesetas.

14. Seiscientos asientos de tablero en formica; en 6.000 pesetas.

15. Cincuenta banquetas cocina minadas; en 2.500 pesetas.

16. Cien estructuras de mesita té (camareras); en 5.000 pesetas.

17. Seis sobremesas de formica tensibles; en 300 pesetas.

18. Veinticuatro mesas formica abatibles, estructura metálica; en pesetas 4.800.

19. Compresor sin marca visible; en 3.000 pesetas.

20. Prensa manual de cuatro tornillos y ocho tornillos; en 2.000 pesetas.

Total, 85.000 pesetas.

Zaragoza, seis octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario: P. S., Juan Báguena.

Núm. 7.205

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de noviembre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 182 de 1972, promovido por el Procurador señor García Anadón, nombre y representación de doña



García Martínez, contra don Simón Gracia Val.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 % efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Dos hormigoneras marca "Forward", de 260 litros cada una, con motor eléctrico de 3 CV. Valoradas en 12.000 pesetas.

2. Dos sierras eléctricas, marca "Forward", con motor eléctrico de 3 CV. Valoradas en 8.000 pesetas.

3. Cuarenta tablonos para construcción, de entre 4 y 5 metros. Valorados en 1.000 pesetas.

4. Una máquina de escribir marca "Imperial 80", de 130 espacios. Valorada en 8.000 pesetas.

5. Un despacho compuesto de mesa metálica de dos pedestales, cinco cajones y encimera de formica; un archivador metálico de cinco cajones, tamaño folio y un armario metálico de dos hojas, de 1,80 metros de alto por 1,40 de ancho, aproximadamente. Valorado en 12.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder del demandado don Simón Gracia Val, con domicilio en esta capital (calle Avila, 25).

Dado en Zaragoza a once de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.206

#### JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 9 de noviembre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 21 de 1969, promovido por el Procurador señor Juste, en nombre y representación de "Pedro Cabeza", sociedad anónima, contra doña Pilar Chía Ramírez y don Cipriano Agustín Chía.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en

la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1.º Un tractor marca "Ebro", modelo 44, matrícula Z-6.575, motor 2T-12.051, en perfecto estado de funcionamiento; en 35.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder de don Domiciano Soto Angulo, vecino de Zaragoza (en Ballesteros, número 6).

Dado en Zaragoza a siete de octubre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.207

#### JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 13 de noviembre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 259 de 1972, promovido por el Procurador señor Sancho Castellano, en nombre y representación de "Renault Financiaciones", S. A., contra don José Alcocer Agustín.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un turismo marca "Renault 4", matrícula TE-12.230. Valorado en pesetas 16.000.

Dicho vehículo se encuentra depositado en poder de don José Otín Fernández, con domicilio en "Garaje Costa", S. A. (avenida de la Hispanidad, número 67).

Dado en Zaragoza a once de octubre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

### Juzgados Municipales

Núm. 7.236

#### JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio verbal civil número 264 de 1972, instado por "Industrias y Montajes Eléctricos", sociedad anónima, representada por el Procurador señor Alfaro Gracia, contra Victoria Ruiz de la Cruz, se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados a la demandada, que se mencionan con su valoración:

1.º Una televisión marca "Philco", de 19 pulgadas y elevador; tasada en 7.500 pesetas.

2.º Una cocina a gas butano y eléctrica, marca "Singer", con horno y una bombona; en 6.000 pesetas.

3.º Un calentador a gas butano, marca "Balay"; en 2.000 pesetas.

Total, 15.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 7 de noviembre próximo, a las diez horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados la demandada, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.211

#### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 415 del año 1972, que se sigue en este Juzgado a instancia de Lorenzo Sáez Pascual (señor Del Campo), contra Fernando Mainar López (Cerezo, 28, y San Juan de la Peña, 181), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una librería de madera quemada, de cuatro puertas; en 7.000 pesetas.

Una mesita con piedra de mármol, ovalada; en 1.000 pesetas.

Un tresillo con tela floreada, sofá de tres plazas; en 6.000 pesetas.

Una mesa de comedor, extensible, dos patas; en 1.500 pesetas.

Un frigorífico "Aspes", mod. 5-320; en 8.000 pesetas.

Total, 23.500 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, tercera planta), he señalado el día 17 de noviembre próximo, a las doce, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que tales bienes se hallan en poder del señor Mainar, donde podrán ser examinados.

Dado en Zaragoza a once de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Fermín González. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.213

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 31 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José Rondán Navarro, de ignorado paradero y que antes lo tuvo como transeúnte, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 10 de noviembre próximo y hora de las once de la mañana (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por molestias con embriaguez.

Zaragoza a once de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.214

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 525 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Abadía Georges, Roger Chayo y Juliette Chayo, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en ésta, como transeúntes, para que comparezcan ante

este Juzgado municipal el día 7 de noviembre y hora de las nueve treinta (sito en plaza del Pilar, 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños.

Zaragoza a diez de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.215

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal 413 de 1972, a instancia de "Seida", S. A., representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don Angel Nebra, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Un grupo de soldadura autógena marca "Gala", en buen estado; en pesetas 6.000.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 8 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a tres de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.218

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas 787 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Carlos-Antonio-Manuel Sola Maicas, en calidad de denunciado, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, número 2, quinta planta) el día 9 de noviembre, a las nueve treinta y cinco horas de su mañana, al objeto de comparecer a la celebración del juicio de faltas.

Zaragoza a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.219

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas 899 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jacques Hilarie, en calidad de perjudicado, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, número 2, quinta planta) el día 9 de noviembre, a las diez cuarenta horas de su mañana, al objeto de comparecer a la celebración del juicio de faltas.

Zaragoza, trece de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.220

JUZGADO NUM. 5

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 14 de noviembre de 1972, a las doce horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición 601 de 1971, a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en representación de don Manuel Gascón Marquina, contra José Pablo Labeira de Biedma, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: Derechos traspaso local negocio venta zapatos, sito plaza la Merced, 2, Málaga; valorado en pesetas 50.000.

Dicha subasta se anuncia sin sujeción a tipo y se celebrará con carácter simultáneo en el Juzgado municipal que corresponda de Málaga.

Zaragoza, cinco de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones